



IMPACTO DEL PROGRAMA DE BECAS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN POR CAMPO DISCIPLINAR

Línea Temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para reducir el abandono
Tipo de comunicación: Reporte de Caso

OLORIZ, Mario Guillermo

FERNANDEZ, Juan Manuel

Universidad Nacional de Luján - ARGENTINA

e-mail: moloriz@unlu.edu.ar, jmfernandez@unlu.edu.ar

Resumen.

Desde hace dos años nos encontramos investigando si el Régimen de Becas Internas Estudiantiles que ofrece la Universidad Nacional de Luján (UNLu) es una herramienta efectiva para la disminución del abandono. Verificamos un menor abandono en la población estudiantil incluida en el programa de becas estudiantiles de la UNLu respecto de quienes no acceden a este beneficio. También observamos que esta diferencia resulta más notable en el abandono temprano, aquel que se produce durante los primeros dos años de estudio. Estas conclusiones las obtuvimos trabajando con más de 50.000 estudiantes, pertenecientes a las cohortes comprendidas desde el año 2000 al 2010, de los cuales 2.130 participaron del sistema de becas de la UNLu entre los años 2007 a 2010 (el 12,6% de los estudiantes de esas mismas cohortes).

Lo que nos preguntamos entonces fue, ¿Esta efectividad del Programa de Becas Internas de la UNLu, se manifiesta de la misma manera para todas las carreras? Partiendo de esta pregunta de investigación, agrupamos a las carreras de la UNLu según los Campos Científicos de la UNESCO y evaluamos el abandono para cada campo disciplinar comparando, para las mismas cohortes, el comportamiento de los estudiantes que acceden al programa de becas de la UNLu respecto de los demás estudiantes.

Como conclusión, observamos que el Régimen de Becas de la UNLu mantiene su efectividad respecto de mejorar la retención para todas las disciplinas. Encontramos cierta disminución de efectividad para las Ciencias Tecnológicas y en menor medida Historia, pero siempre con tasas de abandono inferiores respecto de las observadas en quienes no accedieron a una beca. También comparamos la tasa de egreso, para el período 2007-2010, observando una mejor tasa de graduación para quienes accedieron al Régimen de Becas en todas las disciplinas, salvo para las Ciencias Agrarias.

Descriptor o Palabras Clave: Becas Estudiantiles, Abandono, Campo Disciplinar

1 Introducción

La Universidad Nacional de Luján (UNLu), situada al oeste de la Provincia de Buenos Aires en la República Argentina, ha implementado un Régimen de Becas Internas Estudiantiles al que acceden los estudiantes de las carreras de grado y pregrado que cumplan con aquellos requisitos que le permitan alcanzar este beneficio. Este Régimen, aprobado por Resolución de Honorable Consejo Superior N° 103/2005 (UNLu, 2005), plantea entre sus objetivos el dar igualdad de oportunidades a aquellos estudiantes que no posean los recursos económicos indispensables para el cursado de estudios superiores. Cabe señalar, que por tratarse de una universidad de gestión pública la UNLu no impone ningún tipo de matrícula o arancel a sus estudiantes de carreras de grado y pregrado, dado que su propio Estatuto (UNLu, 2000) establece en su artículo 18° que todos los estudiantes de carreras de grado tienen el derecho de realizar sus estudios en forma gratuita, respetando los principios de gratuidad y equidad consagrados en la Constitución Nacional.

El programa de becas para estudiantes se integra con cinco categorías de becas:

- Becas de Dedicación Exclusiva al Estudio (DE): Se remunera con el equivalente a 200 módulos¹ y la universidad se hace cargo de la entrega de la totalidad de la bibliografía obligatoria que figure en el programa de las asignaturas que curse el becario. Acceden a esta beca estudiantes ingresantes y no ingresantes;
- Beca de Ayuda Económica (AE): acceden a este tipo de beca estudiantes que recién ingresan a la UNLu o aquellos estudiantes que iniciaron sus estudios con anterioridad a la convocatoria, se remunera con el

equivalente a 100 módulos y la entrega de la bibliografía obligatoria de las asignaturas que curse el becario;

- Becas para Situaciones Especiales por Discapacidad (SE): Se remunera con el equivalente a 200 módulos y la entrega de la bibliografía obligatoria pudiendo solicitarla estudiantes ingresantes y no ingresantes;
- Becas de Apuntes (APU): consiste en la entrega, sin cargo, de la totalidad de la bibliografía obligatoria que figure en los programas de las asignaturas que curse el becario y
- Becas Subsidio (BS): que son ayudas económicas que se entregan por única vez cuyo monto lo determina el Consejo Superior en oportunidad de otorgar el beneficio.

Los requisitos que deben cumplir los estudiantes para poder aspirar a los beneficios del Régimen de Becas son los siguientes:

- Ser estudiante regular o aspirante a ingresar en cualquiera de las carreras de grado y pregrado que se dicten en la UNLu.
- Llenar una solicitud con carácter de declaración jurada donde manifieste la necesidad de percibir el beneficio de la beca para comenzar o continuar sus estudios.
- No poseer beneficio similar de ninguna otra institución.
- No estar desarrollando una pasantía interna rentada.
- Si fue becario en el año anterior, haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por reglamento.

Las variables que inciden en el otorgamiento o no del beneficio son: la situación económica, el núcleo familiar (composición - número de miembros), los ingresos per cápita, la vivienda, la zona de residencia familiar, ocupación del jefe de familia y del aspirante a la beca.

¹ Para el año 2014 el valor del módulo es de \$6,28\$, lo que equivale a 76 centavos de dólar al cambio oficial de la República Argentina.

Como se observa en el detalle de requisitos, las condiciones académicas para el acceso al beneficio sólo son exigibles a quienes hayan obtenido el beneficio en el año próximo anterior, y la tabla de valoración de variables que se utiliza al momento de evaluar la solicitud, será distinta para quienes hayan sido becarios que para quienes acceden al régimen de becas por vez primera o no tuvieron beca en el año anterior. Esto implica que una vez que el estudiante accede a la beca, deberá cumplir con cierto rendimiento académico para mantener el beneficio el cual difiere según la categoría de beca a la que accede el estudiante:

- Becas de Dedicación Exclusiva: aprobar como mínimo seis (6) asignaturas en el año con un promedio de siete (7) o más y deberá cursar y aprobar no menos de dos (2) asignaturas en cada cuatrimestre con un puntaje de siete (7) o más como promedio de nota final.
- Becas de Ayuda Económica: Cursar y aprobar tres (3) asignaturas en el año y no menos de una (1) asignatura en cada cuatrimestre.
- Becas para situaciones especiales por discapacidad: aprobar al menos dos (2) asignaturas en el año.
- Las Becas Subsidio, tienen por finalidad afrontar gastos que ayuden a solucionar un problema que perturba el normal desarrollo académico o que contribuye al mejor aprovechamiento de sus conocimientos, o que ayuden a la formación integral del alumno. Por este motivo el único requisito académico es que cumpla con la actividad para la que pide el subsidio.

Hemos verificado que el Régimen de Becas Estudiantiles de la UNLu cumple con el objetivo de disminuir el abandono de los estudios, al comprobar mediante el estudio cuantitativo de la actividad académica de los

estudiantes que integraron las cohortes 2007-2010 una menor tasa de abandono en los estudiantes que participan del Programa de Becas para Estudiantes de la UNLu respecto de la observada en aquellos estudiantes que no accedieron al beneficio de la beca. La diferencia entre la tasa de abandono de quienes participan del programa de becas y los demás estudiantes es de alrededor del 36%, a favor de quienes obtuvieron beca. (Oloriz, Fernandez, Amado; 2013)

Consideramos que un estudiante abandono los estudios, si no acredita el cursado de asignaturas con resultado distinto de ausente desde un momento determinado y hasta la finalización del período que abarcó este trabajo.

Tabla 1: Estado de los Estudiantes que Ingresaron durante el período (2007-2010)

ESTADO	COMPARACION			
	SIN BECA	%	CON BECA	%
ACTIVO	3.961	26,7%	1.036	48,6%
ABANDONO	10.575	71,3%	973	45,7%
EGRESADO	290	2%	121	5,7%
TOTAL	14.826	100%	2.130	100%

La Tabla 1, muestra que para las cohortes 2007-2010 el 12,6% de los estudiantes accedieron al programa de becas. La tasa de abandono de los becarios fue del 45,7% mientras que el observado en quienes no accedieron a la beca alcanzó el 71,3%.

Al mismo tiempo, se puede observar que la tasa de egreso es más del doble para quienes accedieron al Programa de Becas respecto de quienes no lo hicieron, lo que permitiría afirmar que el programa de becas, más allá de mejorar la retención, también resulta efectivo para mejorar el egreso.

En España también se da un fenómeno similar dado que la tasa de abandono durante el primer año de estudios alcanza el 19% mientras que quienes accedieron a una beca presentan una tasa de abandono, durante el mismo período, del 13,5% (UNIVERSIA, 2014).

En nuestro caso, puede observarse en la Tabla 2 que el abandono temprano, aquel que se produce durante el primer año de estudios, es notoriamente mayor para quienes no accedieron al Programa de Becas (el 65,9% de quienes abandonan dentro de esa categoría) respecto de quienes acceden al beneficio (42,3% del total de becarios que abandonan lo hicieron en forma temprana)

Tabla 2: Clasificación de los estudiantes que abandonaron (2007-2010)

CATEGORÍA	TOTAL	Con Beca	Sin Beca
Abandonó	11.548	973	10.575
Temprano	(65,8%) 7.599	(42,3%) 413	(67,9%) 7186
Tardío	(34,2%) 3.949	(57,7%) 560	(32,1%) 3.389

Nos preguntamos ahora, si este impacto positivo del Programa de Becas de la UNLu, respecto de la disminución del abandono, se produce de la misma manera para todas las carreras en que se encuentran inscriptos los becarios o se producen diferencias según el campo disciplinar, lo que demostraría que el impacto del programa de becas difiere según la disciplina científica a la que pertenece la carrera. Si partimos de la efectividad del programa de becas en la disminución del abandono, debiera verificarse que: **“La efectividad del Programa de Becas de la UNLu no se ve afectada por la carrera que cursa el becario”**. Esta será nuestra hipótesis de trabajo la que permitiría afirmar que las causales económicas influyen en el abandono en mayor medida que la dificultad que

representa el abordaje de los distintos campos disciplinares o las cuestiones asociadas a la elección vocacional por parte de los estudiantes.

2 Desarrollo

Contamos con el estudio de las cohortes 2007 a 2010, las cuales utilizamos para llevar a cabo el estudio comparativo entre quienes accedieron al Programa de Becas y quienes no tuvieron esta ayuda económica.

Dada nuestra hipótesis de trabajo, comenzamos por agrupar a las carreras que integraron las cohortes 2007 a 2010 según la Nomenclatura Internacional de la UNESCO para la Ciencia y la Tecnología. La matrícula de la UNLu, analizada para el periodo 2007-2010 se distribuye de la siguiente manera entre disciplinas:

Tabla 2: Matrícula UNLu por disciplina UNESCO (2007-2010)

DISCIPLINA UNESCO	MATRICULA	%
Ciencias Agrarias	637	3,76%
Ciencias de la Vida	608	3,59%
Ciencias Económicas	7.806	46,04%
Ciencias Tecnológicas	2.199	12,97%
Geografía	248	1,46%
Historia	625	3,69%
Pedagogía	2.358	13,91%
Sociología	2.475	14,60%
TOTAL	16.956	100%

La Tabla 2, muestra que el 46% de la matrícula se encuentra en las carreras que integran las Ciencias Económicas seguido por Sociología, luego Pedagogía y Ciencias Tecnológicas.

Evaluamos ahora como fue la cantidad de estudiantes que accedieron al sistema de becas para el período en estudio, de manera tal de clasificar a nuestra población en estudio por

disciplina. La Tabla 3 muestra que la distribución de becarios por disciplina resulta homogénea respecto de la distribución de ingresantes por carrera, salvo en el caso de Sociología dado que la cantidad de estudiantes que acceden a beca son, proporcionalmente, más que en las demás disciplinas.

Tabla 3: Becarios por disciplina UNESCO (2007-2010)

DISCIPLINA UNESCO	BECARIOS	%
Ciencias Agrarias	57	2,68%
Ciencias de la Vida	70	3,29%
Ciencias Económicas	990	46,48%
Ciencias Tecnológicas	222	10,42%
Geografía	28	1,31%
Historia	90	4,23%
Pedagogía	222	10,42%
Sociología	451	21,17%
TOTAL	2.130	100%

Pasamos ahora, en términos de nuestro objetivo de trabajo, a verificar que ocurre con el abandono de quienes accedieron al Programa de Becas de la UNLu según la disciplina a que pertenece la carrera en que se encuentra inscripto.

La Tabla 4 muestra que la tasa de abandono para quienes estudian carreras tecnológicas es de más del 61%, seguido por Historia con el 56,7% para quienes accedieron a alguna beca del Programa. Esto se acerca a la tasa del 71% que habíamos observado para quienes no ingresan al Programa de Becas. Al mismo tiempo, se observa que en las carreras que integran la disciplina Ciencias Económicas y Ciencias Agrarias es donde el Programa de Becas muestra su mayor efectividad dado que la tasa de abandono es levemente superior al 40%.

Tabla 4: Abandono de Becarios UNLu por disciplina UNESCO (2007-2010)

DISCIPLINA UNESCO	BECA-RIOS	ABAN-DONAN	%
Ciencias Agrarias	57	23	40,3%
Cs. de la Vida	70	32	45,7%
Cs. Económicas	990	404	40,8%
Cs. Tecnológicas	222	137	61,7%
Geografía	28	13	46,4%
Historia	90	51	56,7%
Pedagogía	222	96	43,2%
Sociología	451	217	48,1%
TOTAL	2.130	973	45,7%

Esto permitiría suponer que la efectividad del programa de becas no es la misma para cualquier disciplina sino que **su efectividad depende de la carrera que curse el estudiante**. Comparamos entonces el comportamiento del abandono por disciplina respecto de quienes no accedieron a una beca.

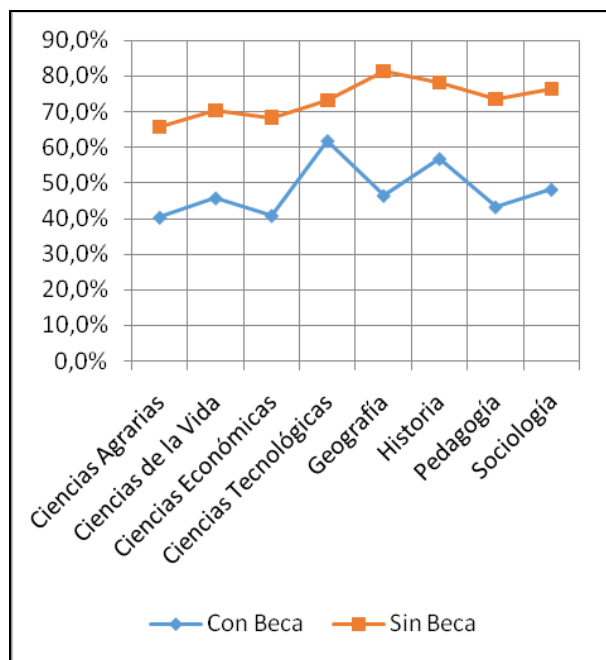
La Tabla 5, muestra que la mayor tasa de abandono, para quienes no accedieron a una beca, se da en Geografía, seguido por Historia y Sociología.

Tabla 5: Tasa de Abandono de No Becarios por disciplina UNESCO (2007-2010)

DISCIPLINA UNESCO	SIN BECA	ABAN-DONAN	%
Ciencias Agrarias	580	381	65,7%
Cs. de la Vida	538	379	70,4%
Cs. Económicas	6.816	4.655	68,3%
Cs. Tecnológicas	1.977	1.446	73,1%
Geografía	220	179	81,4%
Historia	535	418	78,1%
Pedagogía	2.136	1.571	73,5%
Sociología	2.024	1.546	76,4%
TOTAL	14.826	10.575	71,3%

Si analizamos comparativamente la tasa de abandono por disciplina, de quienes accedieron al Programa de Becas respecto de quienes no obtuvieron ese beneficio, observamos cierta “pérdida de efectividad” del Programa de Becas en Ciencias Tecnológicas y en menor medida en Historia, no obstante en todas las disciplinas la tasa de abandono de los becarios es inferior a la observada en los estudiantes sin beca. Graficamos ambas tasas de abandono para observar esta diferencia:

Gráfico 1- Tasa de Abandono por Disciplina



El Gráfico 1 muestra claramente como en el caso de Ciencias Tecnológicas e Historia la tasa de abandono del Programa de Becas se “acerca” a la tasa de abandono de quienes no accedieron a la beca.

Dado que debimos categorizar a todos los estudiantes de las cohortes 2007 a 2010, respecto de su condición en la universidad (activo, abandonó o egresado), analizamos también la tasa de egreso por disciplina, comparando a quienes accedieron a algún tipo de beca respecto de quienes no alcanzaron ese beneficio. El objetivo es verificar cual es la

efectividad del programa de becas respecto de la terminalidad de los estudios.

Tabla 6: Tasa de Egreso por disciplina UNESCO con y sin Beca (2007-2010)

DISCIPLINA UNESCO	CON BECA	SIN BECA
Ciencias Agrarias	0%	9,9%
Ciencias de la Vida	1,4%	1,1%
Ciencias Económicas	4,2%	1,9%
Ciencias Tecnológicas	0,9%	0,7%
Geografía	7,4%	0,5%
Historia	1,1%	0,6%
Pedagogía	1,8%	0,6%
Sociología	15,6%	5,8%
TOTAL	5,7%	2%

La Tabla 6 muestra la incidencia del sistema de becas sobre la tasa de egreso para el período estudiado. Se observa en todas las disciplinas una mayor tasa de egreso de quienes accedieron al Programa de Becas de la UNLu, salvo para el caso de las Ciencias Agrarias, Carrera de Ingeniería Agronómica en el caso de la UNLu, en el cual la tasa de egreso es mayor para quienes no tuvieron el beneficio de la beca.

De todas maneras, dada la duración de las carreras cerca del 27% de los estudiantes que integraron las cohortes en estudio aún permanecen activos a la fecha de realizar este trabajo.

3 Conclusiones

El estudio que realizamos respecto de la efectividad del Régimen de Becas Estudiantiles de la UNLu para la disminución del abandono, según la disciplina a la que pertenece la carrera en que se encuentra inscrito el estudiante ha demostrado una incidencia relativa de la disciplina por sobre la efectividad del sistema de becas. En las carreras que pertenecen a las Ciencias

Tecnológicas e Historia se observa una menor efectividad del Régimen de becas para la disminución del abandono, no obstante la tasa de abandono siempre es inferior a la observada para la misma disciplina en los estudiantes que no accedieron al beneficio de la beca.

Esto permitiría validar nuestra hipótesis de trabajo dado que la efectividad del programa de becas para la disminución del abandono se verifica para todas las disciplinas, más allá de las variaciones que se observa en las dos disciplinas ya señaladas.

Se estudió también la tasa de egreso por disciplina, comparando a quienes participan del Programa de Becas respecto de quienes no tienen el beneficio, encontrando que salvo para la Ciencias Agrarias, la tasa de egreso es mayor para quienes accedieron a una beca. Por lo tanto, podría afirmarse que más allá de mejorar la retención, el Régimen de Becas de la UNLu también es una herramienta adecuada para mejorar la tasa de graduación.

Debería estudiarse en profundidad el caso de la Carrera de Ingeniería Agronómica, la única que pertenece a las Ciencias Agrarias, dado que en este caso es notoria la diferencia a favor de quienes no accedieron a una beca respecto de quienes tuvieron el beneficio. Podría explicarse esta diferencia producto de la baja proporción de estudiantes de esta carrera que accedieron al beneficio de la beca durante el período estudiado.

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Nacional de Luján que nos permite llevar a cabo estos estudios los que aportarán, sin duda, información para mejorar la toma de decisión tanto de los Cuerpos Colegiados como de las autoridades unipersonales.

Referencias

- Echart, M. (1999). Sistema educativo. FIEL, Argentina.
- Gonzalez Fiegehen, L. E. (2005). Repitencia y Deserción Universitaria en América Latina. Seminario sobre el Rezago y la Deserción Universitaria en América Latina y el Caribe, Talca, Chile. (CINDA, IESALC)
- Mignone, E. F. (1992). Universidad Nacional de Luján, Origen y Evolución. Luján, Ed. UNLu
- Oloriz, M.; Fernandez, J.M.; Amado, V. Impacto del Programa de Becas de la Universidad Nacional de Luján en la Disminución del Abandono. III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. CLABES 2013, UNAM, México.
- UNLu, (2005). Régimen de Becas Internas Estudiantiles de la Universidad Nacional de Luján aprobado por Res. Honorable Consejo Superior N° 103/2005.
- UNLu, (2007-2010). Resoluciones de otorgamiento de becas en las distintas categorías a estudiantes de la UNLu.
- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). (2007) Anuario de Estadísticas Universitarias. Publicación Secretaria de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- UNIVERSIA, (2014). Información del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España. Extraído el 14 de Junio de 2014 desde <http://http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2014/02/24/1083679/1-cada-5-universitarios-abandona-estudios-primer-ano-carrera.html>
- Vielka de Escobar. (2005). Estudio sobre la Deserción y Repitencia en la Educación Superior en Panamá. Consejo de Rectores de Panamá. Panamá.